

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SAT

RESOLUCIÓN JEFATURAL N.º 001-004-00003588

Lima, 23 de setiembre de 2015.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N.º 225, se creó el Servicio de Administración Tributaria – SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado mediante la Ordenanza N.º 1698 y modificada por la Ordenanza N.º 1881, publicadas en el Diario Oficial El Peruano el 5 de mayo de 2013 y el 26 de abril de 2015, respectivamente; la Jefatura de la Institución tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la Entidad, así como la facultad de nombrar, contratar, suspender, remover con arreglo a ley, a los funcionarios y servidores del SAT;

Que, mediante Resolución Jefatural N.º 001-004-00000461 de fecha 21 de mayo de 2004, se designó al señor Enrique Astete Zamalloa como Jefe de la División de Control de Gestión Operativa de la Oficina de Control Institucional; siendo ratificado con Resolución Jefatural N.º 001-004-00003191, como Jefe de la División de Control de Gestión Operativa del Órgano de Control Institucional del SAT, a partir del 1 de octubre de 2013;

Que, a través del Memorando N.º 187-092-00019091, recibido el 23 de setiembre de 2015, la Gerencia de Recursos Humanos, en atención al Memorando N.º 208-092-00004380, emitido por el Órgano de Control Institucional, comunica que la Jefatura SAT ha dispuesto dejar sin efecto la designación del citado funcionario como Jefe de la División de Control de Gestión Operativa del Órgano de Control Institucional del SAT, a partir del 1 de octubre de 2015; asimismo, requiere su designación como Asesor de Jefatura, a partir de dicha fecha, por lo que solicita la emisión de la resolución jefatural correspondiente;

Estando a lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado por Ordenanza N.º 1698, modificada por la Ordenanza N.º 1881;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida la designación del señor Enrique Astete Zamalloa como Jefe de la División de Control de Gestión Operativa del Órgano de Control Institucional del SAT, a partir del 1 de octubre de 2015.

Artículo 2°.- Designar como Asesor de la Jefatura SAT al señor Enrique Astete Zamalloa, a partir del 1 de octubre de 2015.

Artículo 3°.- Encargar al responsable del Portal de Transparencia del SAT la publicación de la presente resolución en la página Web de la Entidad: www.sat.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Danitz Milosevich Caballero

Danitz Clara Milosevich Caballero
Jefa del Servicio de Administración Tributaria

